

OFICIO No. 077-CYM-2023

10 de octubre de 2023

CONSTANCIA

ABOGADA LORNA CALIX

Oficial de Transparencia de Acceso a la Información Pública

Su Oficina

Estimada Abg. Calix:

Es grato dirigirme a usted y desearte éxitos en sus funciones. El reporte mensual de la Unidad de Comunicación y Marca –del viernes 1 al sábado 30 de septiembre de 2023-, le informo que se realizaron once (11) publicaciones de comunicados oficiales del IHSS.

Por lo tanto, se extiende la presente Constancia a los diez días del mes de octubre de 2023, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Atentamente,



Lic. Cecilia Mendoza

Unidad de Comunicación Institucional y Marca, IHSS

CC: Archivo

UCYM/CM

Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras C.A.

Atentamente,



Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	37 - 2023	37 - 2023
SPS	40 - 2023	40 - 2023
Puerto Cortés	40 - 2023	40 - 2023
Olancho	39 - 2023	31 - 2023
El Progreso	40 - 2023	40 - 2023
Tela	40 - 2023	40 - 2023
Tocoa	38 - 2023	36 - 2023
Villa Nueva	40 - 2023	40 - 2023
Choloma	40 - 2023	40 - 2023
Danlí	40 - 2023	40 - 2023
Choluteca	39 - 2023	37 - 2023
San Lorenzo	40 - 2023	40 - 2023
Siguatepeque	40 - 2023	40 - 2023
Comayagua	40 - 2023	40 - 2023
Juticalpa	40 - 2023	38 - 2023
Catacamas	37 - 2023	18 - 2023
La Ceiba	39 - 2023	39 - 2023
Roatán	36 - 2023	18 - 2021
Tegucigalpa	40 - 2023	40 - 2023



•Recuerde que el pago se realiza en BAC en todas las agencias excepto en centro comerciales, presentando su Documento Nacional de Identificación (DNI).



www.ihss.hn

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en referencia a la Semana Morazánica, comunica lo siguiente:

1. En seguimiento a las disposiciones de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, la Dirección Ejecutiva del IHSS autoriza asueto a todas **las áreas administrativas del IHSS a nivel nacional** los días lunes 2 y martes 3 de octubre de 2023 **a cuenta de vacaciones**.
2. **Todos los servicios de salud del IHSS a nivel nacional estarán abiertos, en horario normal los días el lunes 2 y martes 3 de octubre de 2023.**
3. A partir del **miércoles 4, jueves 5 y viernes 6 de octubre de 2023** se gozará del asueto, como lo estipula el Decreto Legislativo No. 78-2015, quedando habilitados los servicios de Emergencias de los Hospitales del IHSS –Especialidades en Tegucigalpa y Regional del Norte en San Pedro Sula-, al igual que los servicios subrogados a nivel nacional. Asimismo, estarán abiertas las áreas de Hemodiálisis para los pacientes que acuden a sus tratamientos esos días.
4. A todos los derechohabientes se les recuerda siempre portar su DNI y carné de afiliación de los menores de edad.

El lunes 9 de octubre de 2023, todas las oficinas, clínicas y hospitales del IHSS retornarán a sus horarios normales.



Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre de 2023

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

@IHSS-Honduras

www.ihss.hn



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Licitación Pública Nacional N° LPN-009-2023



CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE FIREWALL DE PERÍMETRO EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-009-2023 a presentar ofertas selladas a las empresas para la **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE FIREWALL DE PERÍMETRO EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día jueves 21 de septiembre de 2023 previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), cantidad no reembolsable, mismos que deberán ser cancelados a través de la cuenta del IHSS No. Banco Credomatic, cuenta N° 730440861

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondocompras", (www.hondocompras.gob.hn) y en el portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.iaip.gob.hn). Para preguntas, consultas, aclaraciones o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en Salón de Sesiones del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) Tercer Piso, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A la hora límite de presentación de oferta será hasta 10:00 a.m. del día martes 31 de octubre de 2023, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas a las (10:15 am) de la mañana, no se recibirán ofertas después de (10:am) de la mañana lugar se celebrará en audiencia pública del acto de apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada tal efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta

Tegucigalpa, M.D.C., septiembre 2023



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Aviso de Licitación Pública Nacional
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Licitación Pública Nacional N° LPN-012-2023



“ADQUISICION DE INSUMOS DE OSTEOSINTESIS Y SERVICIOS CONEXOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) A NIVEL NACIONAL.”

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-012-2023 a presentar ofertas selladas a las empresas para la “Adquisición de Insumos de Osteosíntesis y servicios conexos para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) a Nivel Nacional.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día 19 de septiembre de 2023 previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), cantidad no reembolsable, mismos que deberán ser cancelados a través de la cuenta del IHSS No. Banco Credomatic, cuenta N° 730440861.

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducompras”, (www.honducompras.gob.hn) y en el portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.iaip.gob.hn). Para preguntas, consultas, aclaraciones o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Tercer Piso Salón de Sesiones de Invalidez Vejes y Muertes (IVM) del Instituto Hondureño de Seguridad Social, (IHSS) Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A., hasta las 10:00 a.m. del día lunes de 30 de octubre 2023 y ese mismo día en el mismo lugar de la presentación, a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada al efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., Septiembre 2023

DR. JOSE GASPAR RODRÍGUEZ MENDOZA
Director Ejecutivo del IHSS
Instituto Hondureño de seguridad social

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) hace de conocimiento público los avances que se han dado en el Servicio de Hemodiálisis que se brindan a 580 pacientes en sus dos Hospitales (Especialidades en Tegucigalpa y Regional del Norte en San Pedro Sula):

1. Los protocolos de hemodiálisis que se realizan a los pacientes renales del IHSS cumplen con la normativa nacional e internacional, lo que facilita que sus tratamientos les den una mejor calidad de vida que aunado a las recomendaciones médicas personalizadas, esto ha permitido que tengamos asegurados con más de 20 años de dializarse.
2. Los medicamentos que requieren los pacientes renales han sido una prioridad para esta administración, por lo que el abastecimiento es del 100 %, lo que garantiza un mayor apego a cada tratamiento.
3. El personal que labora en las áreas de Hemodiálisis: médicos, enfermeras, personal administrativo y de apoyo, están altamente capacitados para la atención requerida según los protocolos de esta área. De hecho es importante recalcar, que en estas unidades existen especialistas en ambas jornadas (matutina y vespertina), durante los tres turnos diarios, los seis días a la semana que se brinda atención. Sin embargo, el IHSS está identificando las opciones presupuestarias para nuevas contrataciones.
4. Se han establecido supervisiones diarias por las gerencias médicas de cada hospital, para detectar y resolver cualquier situación que requieran los pacientes, y de esta manera cumplir con las atenciones de acuerdo a la disponibilidad de máquinas y al número de pacientes, que diariamente acuden a sus tratamientos según los turnos establecidos. En este sentido, es necesario detallar, que la puntualidad de los pacientes es obligatoria, porque así se evitan incomodidades por retrasos.
5. En cuanto a las máquinas de hemodiálisis que actualmente están disponibles hay 56 en Tegucigalpa; y 39 máquinas en San Pedro Sula, haciendo un total de 95 máquinas.
6. La empresa proveedora del servicio siempre ha tenido el personal e insumos necesarios para el mantenimiento constante de cada una de las máquinas; y en caso de presentarse algún inconveniente, la empresa lo resuelve casi de inmediato, ya que lo más importante para todos, es no poner en riesgo a los pacientes.
7. A los pacientes del programa de Hemodiálisis se les brinda constante información oportuna para mejorar su condición, sobre todo en aquellos casos que existen otras enfermedades de base.
8. Finalmente, es importante educar a la población en general, para que mejore sus hábitos alimenticios y estilos de vida saludable, ya que la detección de nuevos pacientes con enfermedad renal ha venido en aumento durante los últimos años, por lo que es necesario realizar los cambios que disminuyen el riesgo de una patología renal.

Los cambios que se han comenzado a dar en el servicio de Hemodiálisis son resultado del esfuerzo del IHSS y de sus pacientes renales, y pronto se estará anunciando el resultado del proceso de licitación pública nacional que se realizó recientemente, con el único propósito de garantizar las atenciones a esta población.



Tegucigalpa, M.D.C., 21 de septiembre de 2023.

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

@IHSSHonduras

www.ihss.hn



COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) comunica a la población en general, que mañana, 15 de septiembre de 2023, Día de la Independencia, no se estarán brindando atenciones médicas en Consulta Externa, ni administrativas a nivel nacional.

Los servicios de Emergencias de los hospitales del IHSS –Especialidades en Tegucigalpa y Regional del Norte en San Pedro Sula-, se encontrarán abiertos, al igual que estos servicios en la red de subrogados a nivel nacional. Asimismo, estarán abiertas las áreas de Hemodiálisis para los pacientes que acuden a tratamientos ese día.

El lunes 18 de septiembre de 2023, todas las oficinas, clínicas y hospitales del IHSS retornarán a sus horarios normales.

A la población se les solicita mantener las medidas de bioseguridad: lavado de manos, distancia social y uso correcto de mascarilla.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de septiembre de 2023

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



AVISO

El Régimen del Seguro de Previsión Social del Instituto Hondureño de Seguridad Social (**IHSS**) avisa a todos sus jubilados y pensionados que a partir del **día miércoles 13 de septiembre de 2023** está disponible el pago de pensiones de este mes a través de Banco de Occidente.

RECUERDE

- Utilice mascarilla
- Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón
- Utilice gel a base de alcohol al 70%
- Mantenga la distancia física, al menos 1.5 metros



Tegucigalpa, M.D.C., 12 de septiembre de 2023

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	37 - 2023	37 - 2023
SPS	40 - 2023	38 - 2023
Puerto Cortés	40 - 2023	39 - 2023
Olanchito	39 - 2023	31 - 2023
El Progreso	40 - 2023	39 - 2023
Tela	40 - 2023	36 - 2023
Tocoa	38 - 2023	36 - 2023
Villa Nueva	40 - 2023	39 - 2023
Choloma	40 - 2023	39 - 2023
Danlí	40 - 2023	39 - 2023
Choluteca	39 - 2023	37 - 2023
San Lorenzo	40 - 2023	39 - 2023
Siguatepeque	40 - 2023	39 - 2023
Comayagua	40 - 2023	37 - 2023
Juticalpa	40 - 2023	38 - 2023
Catacamas	37 - 2023	18 - 2023
La Ceiba	39 - 2023	39 - 2023
Roatán	36 - 2023	18 - 2021
Tegucigalpa	40 - 2023	39 - 2023



Recuerde que el pago se realiza en BAC en todas las agencias excepto en centro comerciales, presentando su Documento Nacional de Identificación (DNI).



www.ihss.hn



Calendario de facturación

**Septiembre
2023**

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30


**Sección de Planilla
Preelaborada**
 Tel. 2263-4621
 Ext.11018-11027


 maria.medina@ihss.hn
 wilmer.lanza@ihss.hn
 ana.giron@ihss.hn

**Cabe aclarar que la factura
se emite con un mes de
desfase; por lo tanto en
este mes se factura Agosto
de 2023**

 **Digitación de cambios en
planilla y preparación
de archivos SICA**

 **Cálculo / Envío Afiliación
Progresiva**

 **Fecha límite
de pago**

 **Reclamos y
correcciones**

 **Generación/Revisión
de archivos y Envío a
patronos**

 **Cálculo/Revisión
del cálculo**

 **Recepción y Digitación
de cambios**

 **Feriatos**

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) hace de conocimiento público que lamentablemente se han reportado los fallecimientos de dos pacientes que acudían al Servicio de Hemodiálisis del Hospital de Especialidades, por lo que es importante resaltar lo siguiente:

- 1.El IHSS lamenta los sensibles fallecimientos de los dos derechohabientes y se solidariza con sus familiares.
- 2.De acuerdo a la información sobre estos casos, el IHSS manifiesta que durante el tiempo que ellos fueron remitidos al Servicio de Hemodiálisis, se les brindaron las atenciones médicas siguiendo los protocolos establecidos para estos pacientes.
- 3.Se reporta que durante las últimas semanas, ambas personas recibieron atención médica hospitalaria por diferentes enfermedades de base; eso incluyó tratamientos de hemodiálisis en las salas hospitalarias donde estaban recibiendo atención médica.
- 4.Además, se han realizado reuniones con la Asociación de Pacientes Renales vigente tanto a nivel gerencial en ambos hospitales, como a nivel central en la Dirección Médica Nacional, para escuchar las solicitudes de los pacientes renales y sus familiares; que aunado a otras estrategias administrativas, están permitiendo dar soluciones para brindar atenciones médicas oportunas.

Los cambios que se han comenzado a dar en el servicio de Hemodiálisis son resultado de la supervisión de todo el equipo y del personal que labora dentro de esta área, así como de la educación y puntualidad que han mostrado los pacientes que acuden a estos centros asistenciales del Seguro Social para recibir sus tratamientos.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de septiembre de 2023.

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

COMUNICADO

La Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), a los pacientes renales, derechohabientes y población en general, COMUNICA:

- 1) Que, en atención a las necesidades urgentes de los pacientes con enfermedades renales, se ha aprobado de forma unánime la ampliación de la prestación de los Servicios de Hemodiálisis, en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, con el objetivo de incrementar la capacidad instalada y lograr solventar las múltiples demandas de los derechohabientes renales.
- 2) Con esta ampliación, el IHSS asegura poder cubrir la emergencia que se ha suscitado por el incremento de las pacientes con necesidad de hemodiálisis, incluyendo la atención del sobre cupo y las personas que están en tránsito entre estas ciudades y que requieran de su hemodiálisis.
- 3) La Junta Directiva ha instruido a la Dirección Ejecutiva para que priorice los procesos técnico-legales para hacer la renovación de los equipos, tecnología y personal de salud necesario y poder así continuar atendiendo con calidad a los(as) derechohabientes, además ha instruido la creación de un programa de atención integral de salud renal.

La Junta Directiva, reitera su compromiso con los derechohabientes, sus beneficiarios y la población general en mejorar la atención con calidad y calidez en el Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Tegucigalpa, M. D. C., 28 de septiembre de 2023.